



ZONA H



DONDE CONVERGE LA HISTORIA

Instituto de Investigaciones Históricas

Agosto 2008, Tijuana B.C. Año 1, No. 8.

EL IIH RECORRE BAJA CALIFORNIA

Con la intención de promover la historia de Baja California, el Instituto de Investigaciones Históricas- UABC en vinculación con el equipo de producción Inventiva, de la Escuela de humanidades, realizaron un recorrido por Baja California. El propósito del viaje fue tomar video y fotografías de alta resolución para realizar un documental sobre la historia de Baja California y Baja California sur.

El documental complementará el proyecto de la *Breve Historia de Baja California*, libro coordinado por el doctor Marco Antonio Samaniego López, publicado en el 2006, en donde participaron varios investigadores de este Instituto.

El viaje inicio el 28 de julio y culminó el 1 agosto. Se visitaron las misiones de Santo Domingo, El Rosario, San Francisco de Borja, San Ignacio, Mulegé, San Francisco Javier, Loreto y San Fernando Velicatá, esta última única misión Franciscana fundada en Baja California.

También se acudió a lugares como Guerrero Negro, Cataviña y el Desierto de Vizcaíno.

El recorrido fue exhaustivo, pero necesario, afirmó el maestro Jorge Martínez Zepeda, que es investigador del IIH y guía en el recorrido. Del IIH también acudió el licenciado Héctor Mejorado de la Torre.

El maestro Martínez Zepeda detalló que en un texto por más explícito que sea, muchas veces no se alcanza a entender la geografía donde se desarrollan los hechos. En este caso hablamos de un espacio geográfico que fue habitado por indígenas, rancheros, misioneros y que está constituido por un importante número de misiones, pinturas rupestres y rancherías.

Se capturaron valiosas imágenes de atardeceres, de cardones, cirios, pinturas rupestres, misiones, de la vasta geografía peninsular que resulta de gran importancia para complementar el documental, producto del compromiso del Instituto por la divulgación histórica de Baja California.



婚

Por: Catalina Velázquez Morales

A MANDALZADA

Durante 1922 algunos inmigrantes chinos fueron expulsados del territorio mexicano. Se aplicó el artículo 33, que regula la presencia de extranjeros en nuestro país, después de comprobar su participación en actividades ilícitas. Varias mujeres que perdieron su nacionalidad al casarse con chinos, se vieron perjudicadas con esta medida al tomar la decisión de seguir a sus esposos a su país de origen.

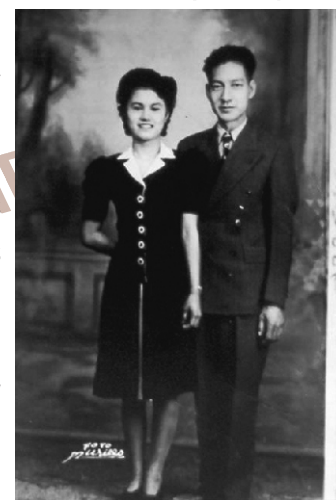
Por lo regular las autoridades mexicanas trataron de impedir el matrimonio entre mexicanas y chinos basándose en principios racistas. Gracias a los informes de los diplomáticos, sabemos que a pesar de estigmatizar a las mujeres que se casaban o vivían en unión libre con chinos, un gran número de ellos formaron familias en México, durante la década de los veinte.

No está muy clara la forma en que se acordó el matrimonio entre chinos y mexicanas. A pesar de la presión social, unas se casaron por el civil, otras cumpliendo con los rituales religiosos y las menos viviendo en unión libre, lo que hacía que su situación fuera más precaria. Son pocos los hijos de chinos y mexicanas que aparecen registrados en los libros de nacimientos, lo cual nos induce a pensar que, o no los registraban, o lo hacían cambiando el nombre del padre y solo conservaban el apellido.

Muchas de las mujeres que decidieron seguir al esposo después de la expulsión, se vieron obligadas a vivir en la casa de la primera esposa. También estaba el caso del chino que a pesar de estar casado con mexicana se volvía a casar, ahora con una mujer china, aprovechándose de que las autoridades no indagaban sobre su situación anterior, con lo cual la mexicana terminaba abandonada.

A principios de la década de los treinta, Mauricio Fresco, vice-cónsul honorario de México en Shanghai, manifestaba su constante preocupación por la situación que enfrentaban las mujeres mexicanas que decidían seguir a sus esposos chinos expulsados de México.

Algunas mujeres tenían posibilidad de cubrir los gastos de su regreso, sin embargo era complicado encontrar quien pudiera orientarlas sobre los trámites legales. Muchas de ellas apenas sabían escribir, había otras que los esposos se negaban a darles los documentos autorizando su salida del país. Según Mauricio Fresco, era necesario orientar a estas mujeres para que pudieran regresar a México, dado que se encontraban con varios hijos, varadas en un país desconocido y expuestas al rechazo por ser extranjeras.



Cortesía: Asociación china de Tijuana.

La pluralidad religiosa en Tijuana

El 8 de agosto como parte del ciclo de conferencias organizado por el Archivo Histórico Municipal de Tijuana-IMAC, en coordinación con el IIH, el doctor Ramiro Jaimes Martínez presentó el tema “*La pluralidad religiosa en Tijuana*”, en el Palacio de la cultura, en donde puntualizó lo siguiente:

Los conflictos políticos-religiosos que existen en la región central de México, no se dan con la misma intensidad en esta ciudad, ya que en Tijuana hay una pluralidad religiosa promovida por las autoridades eclesiásticas. Se entiende por pluralidad religiosa a la convivencia pacífica y respetuosa entre diversas iglesias o credos.

A partir de 1920 las iglesias cristianas, católicas y evangélicas, consolidaron sus procesos de institucionalización, y aunque hubo casos de intolerancia, éstos no alcanzaron la gravedad de otras regiones del país, ultimó.

ZONA H

Propuesta de delimitación del centro histórico de Tijuana

Tijuana a diferencia de otras ciudades del centro del país, no cuenta con características arquitectónicas que permitan delimitar claramente su centro histórico.

Por ello el maestro Antonio Padilla Corona, investigador del IIH, propuso que se debería tomar en consideración la traza

urbana hecha por el Ing. Ricardo Orozco a finales del siglo XIX.

La conferencia “*Propuesta de delimitación del centro histórico de Tijuana*”, tuvo lugar en el edificio sede del Colegio de Arquitectos de Tijuana, el 21 de julio. El tema expuesto por el maestro Padilla fue muy bien aceptado.

Participa investigador del IIH en la revista *Frontera Norte*.

Participó en la revista *Frontera Norte*, vol. 20, no. 40, julio-diciembre 2008, el doctor Marco Antonio Samaniego López, director del IIH con el tema “*El control del río Colorado como factor histórico. La necesidad de estudiar la relación tierra/agua*”.

En el artículo, manifiesta el doctor Samaniego la necesidad de análisis de la relación entre agua y tierra, como método indispensable para comprender el desarrollo del Valle de Mexicali.

MEMORIA GRÁFICA

25 Batallón de Infantería.
Comitiva del Regimiento de Esteban Cantú, Voluntarios.
Mexicali, 1916.

Acervo fotográfico IIH-UABC.



Directorio.

Rector:

Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.

Secretario General:

Dr. Felipe Cuamea Velázquez.

Vicerrector Campus Tijuana:

M.A. Alfonso Vega López.

Director del IIH:

Dr. Marco Antonio Samaniego López.

Subdirector:

Mtro. Jorge Martínez Zepeda.

Coordinador:

Li. Héctor Mejorado de la Torre.

Dirección, edición y diseño.

Elba Elizabeth Sánchez González.

ZONA H

Es una publicación mensual del Instituto de Investigaciones Históricas.

Los artículos firmados son responsabilidad del autor.

Se autoriza su reproducción total o parcial citando a la fuente.

Tel: (664) 682-16-96

Comentarios o sugerencias en :

boletinzonah@gmail.com

Visita la página del IIH en:

<http://www.uabc.mx/historicas/>

Próximamente Terceras Jornadas Internacionales: Historia Patrimonio y Frontera.

Se llevarán a cabo las Terceras Jornadas Internacionales: Historia Patrimonio y Frontera organizadas por el Instituto de Investigaciones Históricas – UABC y el Centro Cultural Tijuana del 17 al 19 de septiembre. El objetivo es que investigadores de este Instituto expongan los avances de sus trabajos e intercambien impresiones con académicos extranjeros y nacionales invitados. Para mayor información ingresar a www.uabc.mx/historicas o comunicarse al teléfono 682 16 96.

Reubicación de la biblioteca de históricas.

La biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas ha sido reubicada en el segundo piso del edificio del Departamento de Información Académica (nueva biblioteca del campus Tijuana). En su horario de servicio habitual de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Viaje por sendas Purépechas.

Gobierno del estado de Michoacán, Secretaría
de Cultura, Artes de México.



Viaje por sendas purépechas es un homenaje a la tierra y a sus fundadores, este libro busca mantener viva la memoria de un pueblo

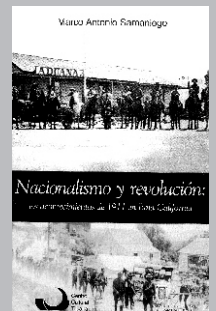
excepcional. En él, la doctora Catalina Velázquez Morales, investigadora de tiempo completo del IIH, fue invitada para formar parte de esta obra con el tema “Origen y organización de las fiestas”.

En el trabajo señala como los frailes se convierten en agentes de cambio cultural dentro de la conquista religiosa, fundan mecanismos complejos para sostener el nuevo culto, sustituyendo el contenido de las manifestaciones religiosas indígenas, pero conservando relativamente sus formas.

Nacionalismo y revolución: los acontecimientos de 1911 en Baja California.

Centro Cultural Tijuana, Universidad Autónoma
de Baja California.

La obra es una investigación que profundiza los acontecimientos de 1911 y explica las razones por las que el movimiento armado fue considerado un intento de invasión.



Una de las preguntas más frecuentes es, si se trató de un grupo de filibusteros o de revolucionarios.

Esta obra analiza la participación de rancheros e indígenas residentes en Baja California en el grupo armado y se contextualiza las implicaciones de carácter internacional en las que se desarrolló el movimiento y qué fue, sin duda, un momento clave en la historia mexicana.